



## **BANAFood S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012.**

**(Expresadas en Dólares de E.U.A.)**

---

#### **NOTA 1.- Información general de la entidad.**

La CIA. BANAFood S.A. es una sociedad privada Ecuatoriana constituida el 11 de abril del 2008, la misma que está controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y tiene asignado el registro expediente # 130433. La actividad principal de BANAFood S.A. es la de Exportación de fruta de Banano a los diferentes mercados de Europa, Medio Oriente y Rusia. La compañía está ubicada en la Ciudad de Guayaquil, Centro Empresarial Colon Torre 2 3er. Piso Ofic. 301 entre la Av. Rodrigo Chávez y Calle Urdesa Norte.

**Es importante revelar que la Compañía en los primeros 9 meses del año 2013 no estuvo operativa y recién en octubre se reinició las operaciones, por esto prácticamente el resultado del ejercicio corresponde a tres meses de operación.**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General y serán presentados y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de Ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

**Precio mínimo de sustentación y precio mínimo referencial FOB de exportación**, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, cuando las mesas de negociación no llegan a un acuerdo; fija el precio mínimo de sustentación que deberá recibir el productor bananero (al pie del barco), de cada uno de los distintos tipos de cajas de banano y sus especificaciones de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación por cualquier acto o contrato de comercio permitido por la ley; así como también el precio mínimo referencial FOB de exportación de los distintos

tipos de cajas autorizadas de banano y otras musáceas destinadas a la exportación.

**Contratos por compra de Fruta**, el nuevo marco jurídico para la venta, comercialización y exportación de cajas de banano y frutas tropicales, obliga al exportador a firmar contratos por la compra de la fruta con el productor y a pagar el precio de sustentación. Los contratos tendrán vigencia de un año y garantizan la venta del 100% de la producción de la fruta (52 semanas); de no hacerlo, estará obligado a pagar al productor el valor correspondiente por las cajas no adquiridas, además, obliga a los exportadores a cancelar el precio de la caja de la fruta a través del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI) del Banco Central del Ecuador; también obliga a los productores a registrar la fruta o estarán impedidos de venderla.

## **NOTA 2.- Base de elaboración.**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución No.08.G.DSC.010 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

### **(a) Bases de elaboración**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable esta categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad.

Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la compañía puede acceder en el momento de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

### **NOTA 3.- Políticas contables.**

La Compañía ha empleado en sus políticas contables las consideraciones establecidas por las NIIF para Pymes, La contabilidad ha sido llevada en la moneda en curso del Ecuador, que es el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica. Ha sido llevada por partida doble empleando los criterios de reconocimiento y de medición para los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y gastos. De manera específica se tomo las consideraciones establecidas en las "Sección 2 Conceptos y principios generales" de las NIIF para Pymes.

#### **(a) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la entidad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la compañía.

Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**(b) Cuentas por cobrar.-** Se reconocerá cuando existe la exigibilidad de los recursos monetarios. Principalmente la cuenta por cobrar cliente se registra (debita) cuando se genera un Ingreso (venta) y a su vez esta cuenta es acreditada, cuando se realiza el cobro de los recursos registrados.

**(c) Inventarios de materiales y suministros.-** Los inventarios se reconocerán cuando la Organización mantenga existencias de bienes destinados para el proceso de empaque de la fruta a exportar y por ende cuando sea consumido pasara a formar parte del costo de venta.

Los inventarios se expresan al valor menor entre el costo y el valor neto de realización.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El valor neto de realización comprende el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

**(d) Propiedad planta y equipo.-** Son activos tangibles (corporales), que la organización mantiene para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios o con el propósito administrativo. Y estos deberán tener una vida útil mayor al año. El reconocimiento del costo de un bien será al costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial.

La compañía ha optado por medir posteriormente las partidas de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

En cuanto a la depreciación la entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de la vida útil del bien. Para este caso se empleara el método de depreciación lineal, de acuerdo con el cuadro que se presenta a continuación:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Vida Útil</b>
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computo	3 años

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**(e) Deterioro del valor de los activos.**

El valor recuperable de un activo o de una entidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

Pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o una unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el valor en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su valor en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**(f) Cuentas por pagar.-** De naturaleza acreedora, se reconocerá como tal todas aquellas acreencias que la entidad haya adquirido en su actividad económica exclusivamente de la facturación a los clientes del exterior por las exportaciones realizadas. Y estas se registrara a su valor razonable.

**(g) Beneficios a empleados**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La Sección 28 de las NIIF para las Pymes especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores, además, no requiere que una entidad contrate a un actuario independiente para que realice la valoración actuarial integral necesaria para calcular la obligación por beneficios definidos. Tampoco requiere que se haga anualmente una valoración actuarial integral. En los periodos comprendidos entre las distintas valoraciones actuariales integrales, si las suposiciones actuariales principales no varían significativamente, la obligación por beneficios definidos se puede medir ajustando la medición del periodo anterior según cambios de carácter demográfico de los empleados, tales como número de empleados y niveles salariales.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

**(h) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22% (periodo 2012: 23%), sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

#### **(i) Participación a trabajadores**

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la Sección 28 de la NIIF para las PYMES.

#### **(j) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, reduciendo el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,

Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la prestación pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **NOTA 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

En la aplicación de las políticas de la compañía, que son descritas en la Nota 3, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

#### **NOTA 5. Administración de riesgos**

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos. El programa de administración de riesgos de la compañía trata de minimizar sus potenciales efectos adversos.

**Riesgo país**, el negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y

económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales

**Riesgo de liquidez**, se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

La liquidez en la compañía se analiza diariamente con la revisión de los saldos disponibles en las cuentas bancarias y las líneas de crédito disponibles.

**Riesgo de crédito**, es el riesgo en el que el deudor, emisor, o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como su cumplimiento.

#### **NOTA 6.- Efectivo y Equivalente al Efectivo**

Las cuentas que conforman el efectivo y equivalente al efectivo son el fondo rotativo y lo que mantienen en cuentas bancarias corrientes. Es importante mencionar que las cuentas bancarias se encuentran conciliadas con los extractos bancarios. A continuación se detallan los saldos:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDO AL 31/12/2013</b>
<b>Fondo de Caja Chica</b>	<b>\$217,92</b>
<b>Banco Pichincha</b>	<b>\$8.072,70</b>
<b>Banco Promerica</b>	<b>\$9.661,36</b>
<b>TOTAL CAJA - BANCOS</b>	<b>\$17.951,98</b>

#### **NOTA 7.- Efectos de Cobros**

La cuenta por cobrar clientes del Exterior asciende a USD\$254 M de los cuales el 99% no mantiene una antigüedad mayor a 30 días, por lo tanto la cartera se encuentra sana. A continuación se detallan el cuadro de periodicidad de la cartera:

PERIODO	SALDO AL 31/12/2013	%
De 0 a 30 días	\$ 253.030,53	99
De 31 a 60 días	\$ 1.708,70	1
<b>CARTERA POR COBRAR CLIENTES DEL EXTERIOR</b>	<b>\$ 254.739,23</b>	<b>100</b>

#### NOTA 8.- Inventarios

La Compañía registra o lleva en inventarios todos los productos que emplea para el empaque de la fruta así como los químicos que se emplean en el proceso del empaque. Al cierre del ejercicio la Compañía mantenía existencias en las siguientes bodegas:

INVENTARIO VALORIZADO AL 31/12/2013	
BODEGA NARANJAL	7.324,79
BODEGA MARISCAL SUCRE	1.439,91
BODEGA QUEVEDO	3.760,26
BODEGA PRINCIPAL	6.264,89
<b>SALDO EXISTENCIA</b>	<b>18.789,85</b>

#### NOTA 9.- Cuentas por pagar proveedores locales

La Compañía mantienen dos grupos de proveedores en este caso los proveedores de fruta y los proveedores de materiales y servicios de empaque y químicos. Por el caso de los proveedores locales el plazo de pago es de 8 días, en cambio los proveedores de material mantenemos créditos de 30 días y para los servicios portuarios 15 días. A continuación se detallan las cuentas por pagar de proveedores locales y su vencimiento:

<b>PROVEEDORES DE FRUTA</b>		
<b>PERIODO</b>	<b>SALDO AL 31/12/2013</b>	<b>%</b>
De 0 a 8 días	\$ 74.648,24	85
De 9 a 16 días	\$ 13.189,94	15
<b>CUENTA POR PAGAR</b>		<b>\$ 87.838,18 100</b>

<b>PROVEEDORES LOCALES DE MATERIALES Y SERVICIOS</b>		
<b>PERIODO</b>	<b>SALDO AL 31/12/2013</b>	<b>%</b>
De 0 a 30 días	\$ 89.487,74	76,24
De 31 a 60 días	\$ 27.682,47	23,59
De 61 a 90 días	\$ 202,33	0,17
<b>CUENTA POR PAGAR</b>		<b>\$ 117.372,54 100,00</b>

#### **NOTA 10.- Patrimonio**

##### **(a) Capital social**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital suscrito y pagado está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas (2012:800) de USD 1,00 valor nominal cada una, respectivamente. Al 31 de diciembre la estructura societaria es la siguiente:

##### **(b) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al diez por ciento anual, hasta que esta alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible

para el pago de dividendos, pero puede destinarse para aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

### **(c) Reserva facultativa**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.

### **(d) Resultados acumulados**

#### **d.1) Marco regulatorio**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566 del 28 de octubre del 2011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez a las NIIF, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición a la aplicación de las NIIF serán transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los accionistas.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devueltos en el caso de liquidación de la compañía.

#### **d.2) Reserva de capital**

La reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

### **d.3) Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF**

Acorde con lo establecido por las Normas de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), la compañía no tuvo partidas para realizar ajustes por adopción a NIIF.

### **NOTA 11.- Ingresos Ordinarios**

La Compañía reporto ingresos por USD603.331,55 de los cuales USD\$570 M corresponde a venta de fruta exportada, USD\$32 M a facturación de fletes (facturación CIF) y USD\$66,50 por facturación de cajas caídas. Con respecto a las de cajas exportadas fueron en total 77.411 cajas.

### **NOTA 12.- Centro de Costos**

Los elementos que intervienen en la exportación de la fruta son tres. Uno es el costo directo de la fruta comprada al productor, dos el costo de los materiales de empaque y los químicos empleados y tres los gastos portuarios incurrido en la exportación. En el presente ejercicio el costo total cerro en USD\$608.378,93 de los cuales el 70.58% corresponde al costo de la fruta, el 16.30% al costo de empaque y químicos y el 13.12% los gastos portuarios.

La compañía en el 2013 compro 77.416 cajas de fruta de banano de las cuales fueron exportadas en un 100% con la excepción de 5 cajas caídas. A continuación se detallan el costo de la fruta valorizada por marcas exportadas:

<b>COSTO DE FRUTA EXPORTADA</b>	
Marca Banafood Polypack	\$ 14.388,00
Marca Banafood Rojo 208	\$ 33.231,10
Marca Banafood Blanca	\$ 78.396,00
Marca Exporban Azul al Vacio	\$ 247.229,66
Marca Banava Baby Blanca	\$ 56.134,04
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 429.378,80</b>

### **NOTA 13.- Gastos**

Los gastos operacionales cerraron en USD\$51.201,59 de los cuales se divide en tres grupos de gastos los administrativos, gastos de ventas y comercialización y gastos de logística y campo. El de mayor carga viene a ser los gastos administrativos con un 89.02%. En relación al total de gastos no operacionales ascendieron a USD\$1.375,80 sin mayor relevancia.

### **NOTA 14.- Otros Ingresos**

La Compañía registro otros ingresos por USD\$68.830,95 los mismos que fueron originados por ingresos extraordinarios en la actividad de Exportación.

### **NOTA 15.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan haber tenido un impacto material sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.



William Vargas Romero

**CONTADOR REG. 6061**



PABLO LAPO RODRIGUEZ

**GERENTE GENERAL**